437-

LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 28 de Mayo de 2026, se recomienda iniciar proceso contractual de mínima cuantía, según consta en el acta N°40 de 2026.

SOLICITUD	INICIAR PROCESO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
OBJETO	Prestar los servicios para la valoración y expedición de certificados de discapacidad de la población del Municipio de Marinilla, Antioquia con algún tipo de discapacidad.
VALOR DEL PRESUPUESTO	($25.025.526) incluidos impuestos y demás retenciones a que haya lugar.
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
PLAZO	A partir del acta de inicio, sin exceder el 15 de diciembre de 2026, o hasta agotar los recursos y/o lo que primero ocurra.
DOCUMENTOS APORTADOS	Estudio previo
CONCLUSIÓN	Se recomienda iniciar proceso contractual

DANIELA SERNA GIRALDO
Secretaria General, de Gobierno y Servicios administrativos

Elaboro: Patricia Castaño-Técnica Administrativa
Proyecto: Patricia Castaño-Técnica Administrativa